



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

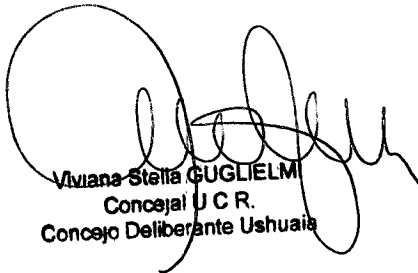
ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 14 días del mes de mayo del año 2013, siendo la hora 12:45, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI y Oscar RUBINOS por la UCR, Mario LLANES, por el PJ, Silvio BOCCHICCHIO, por el PSP y Damián DEMARCO, por el MPF y la secretaría a cargo del agente Federico Schreiner. Habiendo quorum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos.-----

Se hace presente el Sr. Antonio PORTILLO en relacion al asunto 452/12.-----

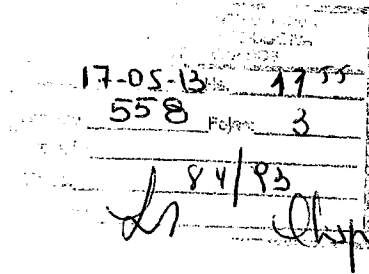
| ASUNTO | INICIADOR | TEMA | OBSERVACIONES |
|---------|----------------------------|--|---|
| 452/12 | Sr. Antonio PORTILLO | Solicita hacer uso de la Banca del Vecino en representacion de los vecinos del sector Arroyo Grande a fin de exponer sobre prob lematica que ha causado la rotonda en el ingreso al Valle de Andorra.- | Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.- |
| 434/13 | Bloque PFF | Proyecto de Ordenanza r/ Exceptuar de lo establecido en OM 3005 al Sr. Rolando Hector CEJAS. Propietario de la Parcela 10, Macizo 66, Sección D.- | Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.- |
| 293/13 | Señor Intendente Municipal | Remite Expediente DU 8845-2012 solicitud de excepcion para la obra sita en Sección F, Macizo 2, Parcela 10 propiedad de PHOENIX SA s/ retiros.- | Predictamen: Se resuelve exceptuar. Convalidan: Los presentes |
| 1688/12 | Vecinos B° Alakalufes II | Vecinos solicitan se asigne el nombre de "11 de septiembre" a una calle del Barrio Alakalufes II.- | Dictamen Final: Aconsejando aprobar Proyecto de Ordenanza Denominando calle.- Convalidan: Los presentes |

Siendo la hora 13:30 se da por finalizada la reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-----


Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas



**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 DE MAYO DE 2013

ASUNTO N°: 1688/13.-

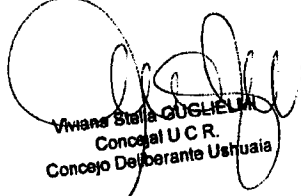
EXPEDIENTE N°: 84/93.-

REFERENTE: Vecinos del Barrio Alakalufes II solicitan se asigne el nombre de "11 de septiembre" a una calle del barrio.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y entendiendo la necesidad de los frentistas de contar con una denominación de la arteria y de brindarle un mayor ordenamiento al sector, es que se aconseja sancionar el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA que se acompaña.-

| |
|----|
| fs |
| |
| |


 Viviana Stalla GUGLIELMI
 Concejala U.C.R.
 Concejo Deliberante Ushuaia

Convalidan el presente:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Damián DE MARCO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal Nº 1494 el siguiente artículo:

"ARTÍCULO 491.- DESIGNAR con el nombre 11 de septiembre, a la calle delimitada al norte por los macizos identificados catastralmente como 3E, 3F, 3G 6B, 7A, y 2B, y al Sur por los macizos 109A, 109B, 109C, y 2A; de la Sección Q; entre las calles Misiones y la Avenida Hipólito Irigoyen."

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 DE MAYO DE 2013

ASUNTO Nº: 293/13.-

EXPEDIENTE Nº: .-

REFERENTE: El Señor Intendente Municipal Remite Expediente DU-8845-2012, mediante el cual la firma PHOENIX S.A. solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano s/retiros para la obra sita en Parcela 10, Macizo 2, Sección F.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta, previa remisión del mismo a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

| |
|----|
| fs |
| |
| |

Convalidan el presente:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Damián DE MARCO

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR de dar cumplimiento a lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9, "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4., "Retiro Lateral", autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012., para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F propiedad de Rosario Dora Armandi.-

ARTÍCULO 2º.- EXCEPTUAR de dar cumplimiento a lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en los artículos V.3.2., "Retiro de Frente Obligatorio" y V.3.6.1., "Construcciones permitidas en los Retiros Obligatorios: Retiro Frontal", autorizándose la ocupación parcial del retiro frontal, sobre la Av. Perito Moreno, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012., para la obra referida en el Artículo 1º de la presente.-

ARTÍCULO 3º: Las excepciones indicadas en los artículos precedentes quedarán supeditadas al Proyecto Integral de Adecuación de la Avenida Perito Moreno, y perderán su vigencia en caso de que el mencionado proyecto así lo requiera. Asimismo quedarán condicionadas a los siguientes requisitos:

- a) Que se cumplan con las condiciones de seguridad requeridas por la ATB.-
- b) Que se mantenga el uso actual para el cual se solicitan las excepciones.-

ARTÍCULO 4º.- De forma

293/213 - predict. Dora Armandi.